

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LITOMARSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinte, en el domicilio legal de la empresa. Se reúnen los Accionistas de la Empresa LITOMARSA S.A. al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de compañías vigente, se reúnen. UNO) El señor KERWIN JACK DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno. DOS) El señor ROBERT BOLIVAR DIAZ LOPEZ, propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar cada uno, TRES) El señor JOFFRE DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas por un valor de un dólar cada uno. CUATRO) El señor STANLEY DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas por un valor de un dólar cada uno. Los accionistas representan el 100 % de las acciones o la totalidad del Capital Social de la empresa. Por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Y se nombra como secretario de la Junta de Accionistas al señor DR. JOFFRE DIAZ LOPEZ.

En la cual se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

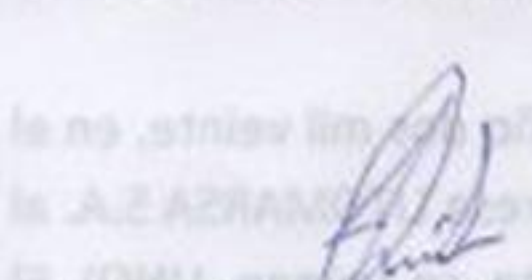
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo las NIIF correspondientes al año 2019
2. Conocimientos y aprobación de los informes de Gerente y Comisario junto a los anexos respectivos

Siendo las 16.00 de la tarde toma la palabra el Gerente General y representante legal de la empresa para dar a conocer, punto por punto el orden del día y una vez que procede a dar lectura y exponer la situación financiera de la empresa ajustados bajos las Normas NIIF y sus anexos, como también dar lectura al Informe del Comisario, y demás. Una vez terminada la exposición por unanimidad esto procede a aprobarlos.

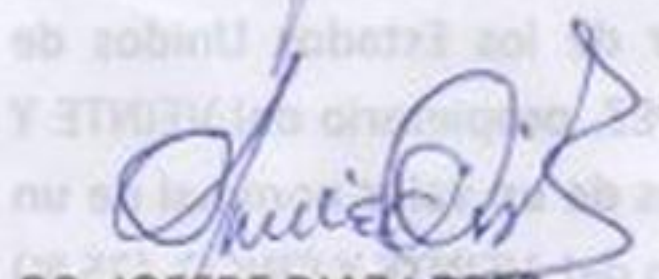
De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sección. Dándose la lectura del Acta la que se encontraba conforme y sin modificaciones, que hacerles, es aprobada por unanimidad, y deja constancia, suscrita por el Presidente y la secretaria de la sección, procediendo

conforme al Reglamento y sin observaciones, con lo que se levanta la sección, siendo las 17H45 minutos de la misma fecha. Firmando para constancia de todos los presentes.


Dr. KERWIN JACK DIAZ LOPEZ


ABG. ROBERT BOLIVAR DIAZ LOPEZ


DR. JOFFRE DIAZ LOPEZ


LCDO. STANLEY DIAZ LOPEZ

Dando fe de la Junta de Accionista, firma el secretario de la sección.

DR. JOFFRE DIAZ LOPEZ